



FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 004/2018

CD004/2018

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día miércoles 24 de enero de 2018, presentes en sesión ORDINARIA número Cuatro-Dos Mil Dieciocho, las señoras miembros DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, y el señor miembro DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador, quien funge como Director Propietario en ausencia de la titular. Asimismo, está presente la Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo.

- I. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. **APROBACIÓN DE AGENDA.**
- III. **LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 03/2018, CELEBRADA EL DIA JUEVES 18 DE ENERO DE 2018.**
- IV. 
- V. **INSTRUCCIÓN SOBRE FINANCIAMIENTO DE VEHÍCULOS Y ACEPTACIÓN DE GARANTÍAS PRENDARIAS.**
- VI. 
- VII. **INFORMANDO SOBRE INCREMENTO EN POLIZA DE SEGURO DE DEUDA Y SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CAMBIOS EN EL SIM.NET.**



- VIII. **PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA, DICIEMBRE 2017.**
- IX. **INFORME DE COMITÉ DE INVERSIONES.**
- X. **SEGUIMIENTO A ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 05/49.2017, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.**
- XI. **REMISIÓN DE DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA AÑO 2018 DE AUDITORIA INTERNA.**
- XII. **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE ACTIVO EXTRAORDINARIO.**
- XIII. **CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

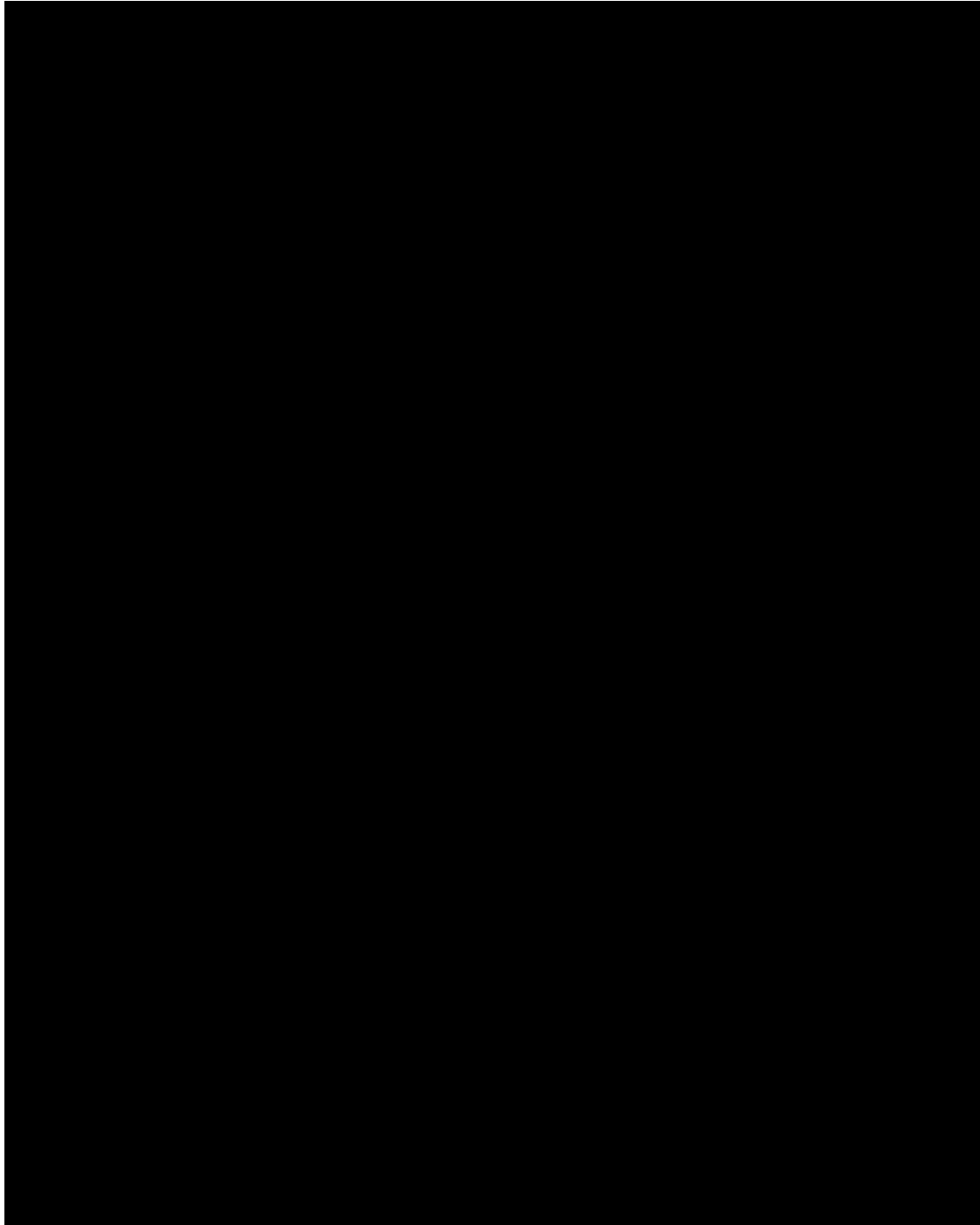
PUNTO III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 03/2018, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18 DE ENERO DE 2018.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO-CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 01/04.2018). Aprobar el acta número Tres-Dos Mil Dieciocho, celebrada el día jueves 18 de enero de dos mil dieciocho.

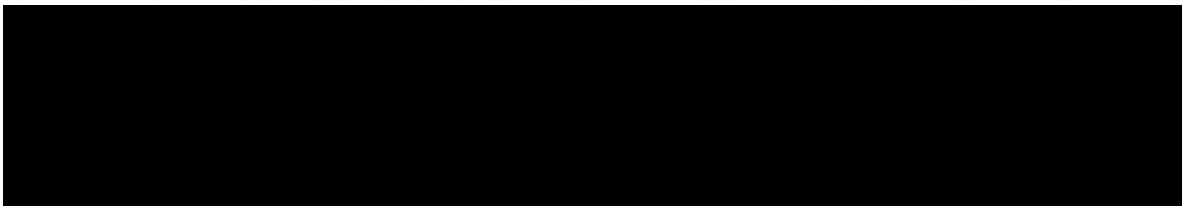
PUNTO IV.

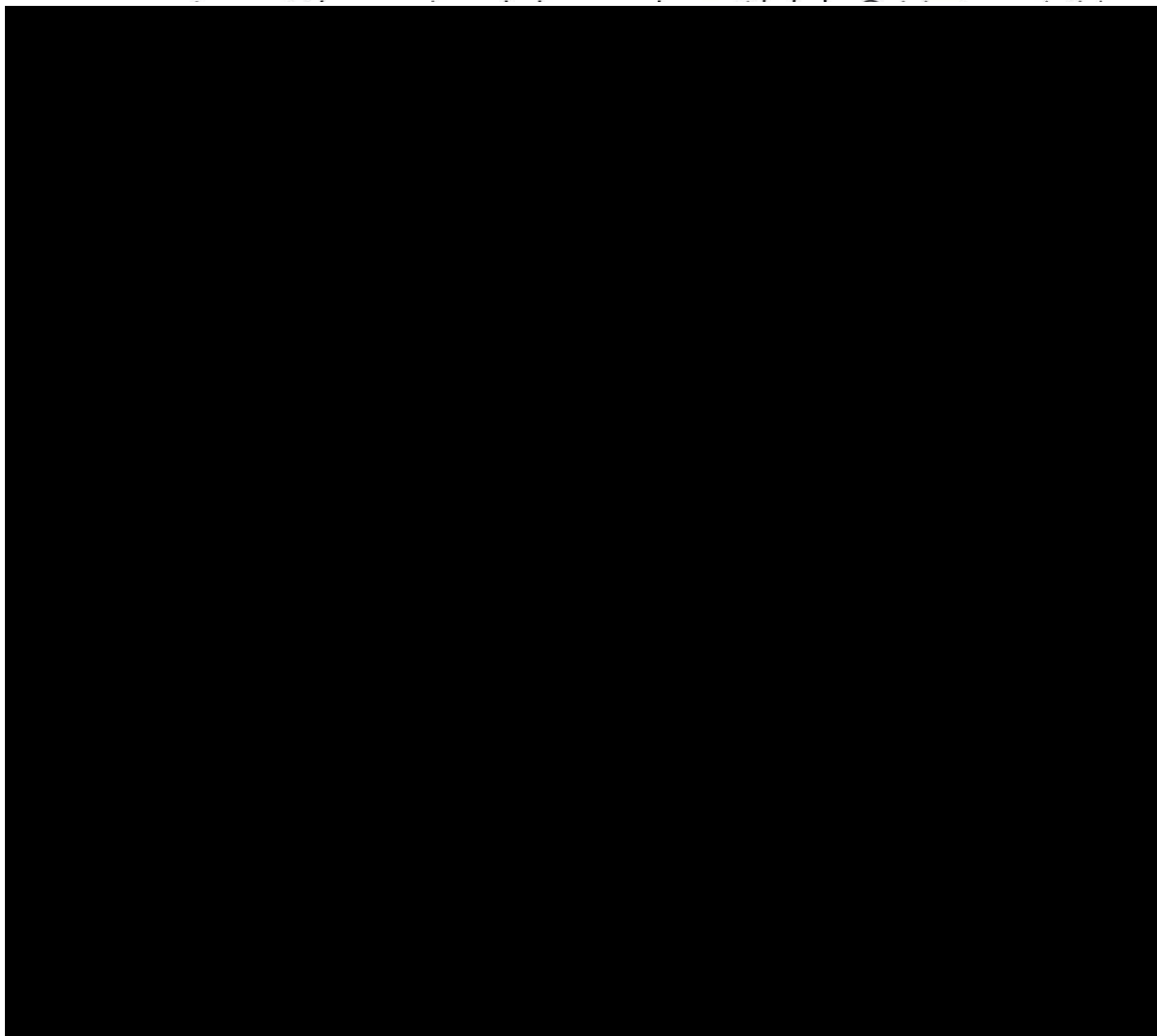
[REDACTED]





EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO DOS-CERO CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 02/04.2018). A) 





PUNTO V. INSTRUCCIÓN SOBRE FINANCIAMIENTO DE VEHÍCULOS Y ACEPTACIÓN DE GARANTÍAS PRENDARIAS.

En relación al crédito aprobado en el punto IV de la presente acta, donde el cliente [REDACTED] solicita financiamiento para adquirir vehículo de las siguientes características: Clase, [REDACTED] considerando la antigüedad del vehículo, que por tener muchos años en circulación presentan mayores problemas mecánicos que generan costo a los clientes y en el caso que los créditos son garantizados con este tipo de vehículo se corre el riesgo que al ingresar como activo extraordinario no se vendan por la misma antigüedad; el Consejo Resuelve.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO TRES-CERO CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 03/04.2018). A partir de esta fecha, no se aceptarán como Garantía Prendaria ni se otorgará Financiamiento a



CD-004/2018

vehículos con antigüedad mayor a 10 años; se instruye a la Gerencia de Créditos hacer del conocimiento de los analistas y dar cumplimiento a lo acordado en el presente punto.

PUNTO VI. [REDACTED]

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CUATRO-CERO CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/04.2018). [REDACTED]

PUNTO VII. INFORMANDO SOBRE INCREMENTO EN POLIZA DE SEGURO DE DEUDA Y SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CAMBIOS EN EL SIM.NET.

La licenciada Jacqueline Chávez, Directora Ejecutiva presenta al Consejo Directivo, según memorando GC-37.2018 de fecha 22 de enero del presente año, informe sobre incremento en el costo de la Póliza de Seguro de Deuda que cancelan los clientes al



momento de la contratación crediticia y que garantiza los créditos si se da un fallecimiento, al respecto el incremento va de \$0.35 que se tenía contratado al \$0.41 ambos costos por millar.

Las licenciadas Jacqueline Chávez y Carmen Reyes, explican que se llevó a cabo reunión con los Corredores de Seguros de la institución, donde se les solicitó cotizar y buscar en las diferentes aseguradoras donde se mantuviera el costo o que el incremento no fuera alto, siendo el resultado un aumento de \$0.06 por millar, lo cual va en relación a la siniestralidad que se presentó durante al año recién pasado. Al mismo tiempo las licenciadas, solicitan autorización para que Tecnologías de Información realice la parametrización en el SIM.NET de la nueva tarifa del Seguro de Deuda, considerando que el costo aplica a toda la cartera vigente, el detalle del cambio a realizar se encuentra en el memorando antes citado y adjunto a la presente acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CERO CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 05/04.2018).

A) Dar por recibido el informe y solicitud presentado por las licenciadas Jacqueline Chávez, Directora Ejecutiva y Carmen Reyes, Gerente de Créditos. **B)** Autorizar a Tecnologías de Información realice la parametrización en el SIM.NET de acuerdo a lo planteado en el memorando GC-37.2018. **C)** Gerencia de Créditos, notifique a los clientes vigentes del incremento en el costo del Seguro de Deuda, el cual se reflejará en el plan de pagos.

PUNTO VIII. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA, DICIEMBRE 2017.

El Jefe de la Unidad Financiera Institucional, licenciado Ludwin José Miguel Amaya, presenta para conocimiento del Consejo Directivo el Informe de la Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2017, según memorándum UFI-08-2018 de fecha 23 de enero del presente año, anexo a esta misma acta; que comprende los rubros y montos según detalle: **Estado de Situación Financiera:** a) Total de Recursos, comparativo diciembre 2017-2016. b) Inversiones en Préstamos, Relación de Saldos de Cartera y Reserva, comparativo diciembre 2017-2016; se incluyen gráficas de Colocación de Créditos por largo y corto plazo y Comparativo Tasa Ponderada, que refleja 661 créditos colocados a tasa de interés del 4% mensual, reportando una Tasa Ponderada al cierre de diciembre 2017 de 2.84% mensual. c) Obligaciones y Patrimonio, comparativo diciembre 2017-2016. **Estado de Rendimiento Económico:** Total de Ingresos y Gastos de gestión, comparativo diciembre 2017-2016. **Estado de Ejecución Presupuestaria:** Plan Financiero del 01 de enero al 31 de diciembre 2017. Así mismo se presenta Situación Financiera de Proyectos al 31 diciembre 2017 e Indicadores Financieros mensuales de marzo, a diciembre del 2017.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SEIS-CERO CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 06/04.2018). **A)** Dar por



recibida la Gestión Financiera correspondiente al mes de diciembre de dos mil diecisiete; que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos. **B)** Se instruye a la Gerencia de Créditos, continuar sumando esfuerzos a fin de priorizar la colocación crediticia en tasas de 4% y 5%.

PUNTO IX. INFORME DE COMITÉ DE INVERSIONES.

El Jefe de la Unidad Financiera Institucional, licenciado Ludwin José Miguel Amaya, presenta para conocimiento del Consejo Directivo el Informe del Comité de Inversiones, correspondiente al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2017, según memorándum UFI-05-2018 de fecha 20 de enero del presente año, anexo a esta misma acta y que se remitió a los miembros de dicho Comité.

En el informe se detalla Certificado de Depósito a Plazo en el Banco Hipotecario por Cincuenta y siete mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$57,500.00) mismo que se encuentran pignorado con BAMDESAL, siendo el vencimiento el 19 de julio de 2018. Se presenta la rentabilidad obtenida durante el trimestre, haciendo un total de Setecientos sesenta y cinco Dólares de los Estados Unidos de América con sesenta centavos (US\$765.60), y la clasificación de bancos por categorías, en la que se refleja que el Banco Hipotecario tiene una calificación de riesgo EAA-, de acuerdo a la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamerican A, S.S., SC Riesgo.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SIETE-CERO CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 07/04.2018). Darse por enterados del Informe del Comité de Inversiones correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2017.

PUNTO X. SEGUIMIENTO A ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 05/49.2017, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

La licenciada Violeta Guadalupe Donado Piche, Coordinadora del Área Legal – Escrituración y Registro, presenta al Consejo Directivo informe sobre agenda de reunión sostenida con la Dirección Jurídica del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, donde se le delegó asistir y se trató el tema específico de los inmuebles a favor del Estado y asignados al ramo de Hacienda, mismo que están ubicados en el Plan Maestro del Centro de Gobierno, reunión que tenía como objetivo definir a quien le corresponde la administración de los mismos; el detalle se plantea en el memorando antes citado y que forma parte de los anexos de la presente acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO OCHO-CERO CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 08/04.2018). Dar por recibido el informe presentado por la licenciado Violeta Donado Coordinadora de la Unidad Legal – Escrituración y Registro; de igual el Consejo Directivo se da por enterado que la licenciada Rosibel Paredes Caballero, Presidenta del FOSOFAMILIA, se encuentra dándole seguimiento al caso.



PUNTO XI. REMISIÓN DE DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA AÑO 2018 DE AUDITORIA INTERNA.

La licenciada Jacqueline Chávez, Directora Ejecutiva, da a conocer al Consejo Directivo, memorando AI 10/2018, de fecha 18 de enero del presente año, remitido por el licenciado Milton Ramírez, Auditor Interno, donde en cumplimiento a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, Art. 14; presenta Declaración de Independencia correspondientes al año 2018, de su persona como Auditor Interno y de la licenciada María Magdalena Nóchez García, Auditoría Administrativa; éstas con el fin de garantizar que procederán con objetividad en la práctica de la auditoría, que están libres de impedimentos personales, externos y organizacionales.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO NUEVE- CERO CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 09/04.2018).

Dar por recibida las Declaraciones de Independencia correspondientes al año 2018, de los licenciados Milton Alberto Ramírez, Auditor Interno y María Magdalena Nóchez García, Auditora Administrativa.

PUNTO XII. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE ACTIVO EXTRAORDINARIO.

La licenciada Jacqueline Chávez, Directora Ejecutiva, presenta al Consejo Directivo memorando GC-35A/2018, de fecha 22 de enero del presente año, emitido por la licenciada Carme Reyes, Gerente de Crédito; donde remita carta oferta recibida para la adquisición de un Activo Extraordinario el cual consiste en un Horno artesanal para cocinar pan, color gris y pedestal color negro de estructura metálica, medidas 31.5 de ancho X 29 pulgadas de alto, con capacidad de 6 latas las cuales vienen incluidas, de 27 X 11 pulgadas y sistema de gas, dicho activo se encuentra registrado por un monto de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00).

Se agrega que el activo extraordinario, se recibió como Dación en Pago por parte la cliente señora [REDACTED] y fue aceptado por medio de resolución de Comité de Recuperación No. 40/2017 de fecha 16 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo anterior, se solicita al Consejo Directivo, la autorización para la venta del Activo antes detallado por valor de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00), a la señora Iris Yamileth Ayala, ofertante.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO DIEZ- CERO CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 10/04.2018). A)

B) Dar por recibida la oferta de compra del activo extraordinario detallado en el presente punto. **B)** Autorizar la venta por un monto de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00), a la señora [REDACTED] **C)** Instruir a la Unidad Legal – Escrituración y Registro, proceder con la formalización de la venta del activo extraordinario de acuerdo a lo establecido en la normativa correspondiente.



PUNTO XIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido del Punto IV y VI con su respectivo acuerdo.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO ONCE- CERO CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 11/04.2018). Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido del Punto IV y VI con su respectivo acuerdo.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas treinta minutos del día de su fecha.



Rosibel Paredes Caballero



Norma Gloria Campos Rodezno



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



Mirsna Emely Torres de Silva



René Alfredo Velasco Martínez



Rosita Elizabeth Fernández Cornejo

Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez

